

Sentado ya y probado á nuestro modo de ver que el fin noble de un periódico no es ni puede ser otro que la mejora y perfección de la sociedad; sentado y probado al mismo tiempo que las reglas para conseguir ese grandioso fin, son la *autoridad de la verdad, y la rectitud y el saber del escritor*, creemos, nos parece haber satisfecho la pregunta que ha dado materia á este artículo: *¿Qué debe ser un periódico?* Ya está dicho, un papel en que se vean los proyectos, las ideas, y reflexiones: los acontecimientos antiguos ó contemporáneos; los inventos y descubrimientos; y aun los recreos y pasatiempos; siempre que conduzca y procure todo eso la mejora y perfección moral ó física del cuerpo social, conforme á las reglas que prescriben la *autoridad de la verdad, la recta intención, y el saber.*—

ESTADO POLITICO DE EUROPA.

Difícil nos fuera en la actualidad no detenernos un momento siquiera en algunas de aquellas consideraciones, que aunque generales, sugiere á todos el estado político de Europa. Por esto nos aventuramos á estampar hoy las que desde luego se desprenden de la simple lectura de los periódicos estrangeros.

Tranquila durante un largo período esa parte civilizadora del mundo, duélenos, á la verdad, verla entregada á los horrores de una completa anarquía que amenaza destruir lo que en cultura, artes, ciencias y política tenia adelantado. Una catástrofe semejante á la de la inundación de las tribus del Norte en los pueblos del Mediodía, parece que se aproxima al contemplar el confuso caos en que se precipitan las primeras naciones del continente europeo. La revolución que experimenta, á la vez que desquicia los gobiernos que se consideraban mas fuertes, puede tambien acabar con los mismos pueblos, que tras de fantásticas mejoras no fuera extraño se encamináran á un abismo en que todo quedara sepultado, los sistemas como los reyes, los principios como las teorías mas seductoras. Pero entretanto que el problema se resuelve, que el horizonte aclara, que se vuelve al orden normal, ¿qué tenemos de positivo? Dirijase una mirada escudriñadora sobre esos grandes pueblos, y tropezaremos con una subversión absoluta de ideas, y con un desorden espantoso sustituido á la regularidad política y administrativa que hacia envidiable la marcha de esas sociedades. Solamente en Italia se cuentan cinco parlamentos abiertos; uno que intenta privar al Papa de su carácter pontificio, reduciéndolo al de simple obispo de Roma; dos que conspiran contra la permanencia en el trono de Nápoles del rey Fernando; y dos que aguardan la caída de Carlos Alberto, para entrar en escena. Hay guerra en el Sand, guerra en el Pó y guerra en el Pruth: proyecto de unidad en Italia, proyecto de unidad en Alemania, proyecto de unidad en Eslava: conspiraciones en Irlanda, en España, en Polonia, en Nápoles, en Portugal. Quién quiere guerra, quién paz, quién monarquía, quién república. Quién sostiene que es indispensable retroceder, quién que se debe pasar adelante. Quién cree que solo el catolicismo puede salvar la actual situación, y quién aspira á que se proclame el comunismo para que del mismo nazca una nueva religion, que ninguno advina cuál puede ser. La Francia sorprendida en la árdua tarea de fundar la supremacia de las clases medias, descuidó los recursos morales, se apoyó en los intereses llamados materiales, y edificó sobre arena. Su sociedad se encuentra minada, corrompida y destinada, segun parece, á sufrir las mas terribles pruebas. La Italia prematuramente lanzada por la imprevisión política de su Santidad y el funesto ejemplo de la Francia en una guerra de independencia, véase compelida á llevarla á cabo, bien sola, ó ayudada de esta potencia. En el primer caso, tiene que luchar con la opinion pública, opuesta á cuanto tiende á exacciones de hombres y de dinero, á la vez que con el gefe de la Iglesia, que no puede hacer el papel de guerrero sin esponerse á un cisma con Alemania, y á un completo desercito ante los ojos del mundo católico; en fin, sin provocar los celos y rivalidades de los mismos estados italianos. Si llama en su auxilio á la nueva república del Sena, no fuera inverosímil que viese renovadas las tropelías y vejaciones de las anteriores guerras, y sobre sus ricas y pintorescas campiñas, numerosas hordas de moscovitas, cuyo señor no desea mas que imponerla el yugo del Austria, con tal que se le compense en Oriente, y se le conceda algun puerto en el Mediterráneo.

La Alemania, dominada por la revolución, se halla

sometida á la asamblea democrática de Francfort, que pretende establecer la unidad política apoyada en los partidarios con que cuenta este pensamiento en los varios pueblos de la confederación germánica: ¿lo conseguirá? Lo que desde luego puede decirse es, que esa asamblea abre á los futuros destinos de la Alemania una carrera de grandes vicisitudes, que terminarán, bien en una disolución del gran pacto federal que ha existido durante tantos siglos bajo diversos nombres, ó en la formación de un imperio colosal, cuya consolidación cambie el aspecto del equilibrio político y del derecho público de Europa. Desde su formación, debida esclusivamente al principio popular, la asamblea de Francfort ha adoptado por bandera de sus funciones una superioridad decidida respecto á todos los estados alemanes. Los mas notables de entre los caudillos que en Alemania son el eco de los revolucionarios de Febrero, muéstranse resueltos á invadir á todo trance un terreno prohibido; hasta han querido descifrar el enigma del universo y arrancar su insondable secreto á la misma divinidad. La filosofía empezó allí por una ontología tenebrosa, y acaba por un ateísmo razonado. No hay extravagancia filosófica; no hay paradoja temeraria, que no haya encontrado prosélitos en Berlin, Leipsick y Jena. Despreciadas todas las creencias; negadas todas las verdades fundamentales en que descansa la civilización moderna; rotas las barreras que comprimen las pasiones; despojados de su necesario prestigio las primeras autoridades, ¿quién podrá detener la osada mano de la rebelión? ¿Cómo salvarse las categorías sociales, incluso los poderes legítimos y constitucionalmente establecidos? La casa de Austria, entretanto, sostiene á duras penas, con una mano las provincias eslavas, y con otra las italianas. Sin el Adige, no tiene su frontera natural por un lado y la única segura; sin Venecia no tiene á Trieste, y sin este puerto, deja de figurar en el Adriático. Sin Bohemia, puede decir que no posee la Hungría; sin las fronteras transilvánicas y los banatos del Danubio con sus fortalezas y desfiladeros, la Alemania queda abierta á los eslavos. En la misma Polonia la opinion no es uniforme: las cadenas de oprobio y humillación que años ha la sujetan á la Rusia, engendran tambien sus divisiones. Allí los que piensan y una gran parte de la nobleza, sea afición á la servidumbre ó ambición bien entendida, desean la formación del imperio eslavo por un sentimiento parecido al de tantos portugueses que, convencidos de su nulidad política, verian hoy sin notable repugnancia la erección de un imperio hispano.

Tantas teorías, tantas guerras, tantos proyectos que estaban sin duda en gérmen antes de Febrero, pero que á toda luz son incompletos ó inmaduros, vienen directamente de la sorprendente revolución de Paris. Una casualidad, un fatal descuido, ha sumido la Europa en un abismo de males incalculables. Cierto es, que la experiencia de otras revoluciones nos demuestra, que los mayores absurdos en política, las concepciones mas deformes, ofrecen garantías de existencia una vez que reciben la vida; pero ¿de qué manera? Entre lágrimas de sangre y de necesantes convulsiones, que acaban por arrebatarse á algunos pueblos, lo que con impropiedad denominan independencia. Sea lo que fuere, no es posible dejarnos de almar á vista de la crisis en que se encuentra envuelta toda la Europa; porque sobre ciertas consideraciones de humanidad y socialismo, descuellan otras de temor por el funesto efecto que puede hacernos sentir, á pesar de la distancia y de otros incidentes que parecen sernos favorables, la marcha de ese carro que todo lo destroza bajo sus destructoras ruedas. Y sin embargo de los muchos que estiman como transitorio lo creado en Francia y otras naciones desde Febrero acá; no obstante de creerse que realmente no es ni puede ser este el estado normal de aquellas sociedades, no hay quien atine con el punto por donde aparecerá la resistencia á tanto trastorno. Mientras tanto, en Viena, como en Berlin y Roma, impera el populacho, siendo muy conforme con el orden natural de las cosas, que antes de que en su dominio cese, habrá de pasar el antiguo continente por tristes y crueles desencuentros, como si no le fueran suficientes los que la revolución misma le ha ido proporcionando en su corto periodo de existencia.—El año de 1832 echó mano el gobierno de Luis Felipe de los estados de sitio y de los consejos de guerra: los acusados entonces de conspiradores, acudieron á la *Cour de Cassation*, la que declaró haber caducado los decretos de Napoleon: en que se apoyaban tales medidas. Ahora bien: derribado á quel

gobierno á impulso de los que escluyeron para siempre esas situaciones escepcionales, lo primero que hacen quienes de impugnadores se hallan hoy en la posición de defensores, es valerse de los mismos medios de resistencia que contra ellos se emplearon; ¿y por qué? Porque sabido es, que la cuestion del mas ó del menos en punto á franquicias políticas, no puede dejarse de posponer á esa otra de todos los tiempos, de todos los gobiernos y de todos los países, del *ser ó no ser* de la sociedad. En prueba de ello, ahí tenemos la conducta del gobierno de la Gran Bretaña; gobierno verdaderamente ilustrado, poderoso, exacto tipo de los gobiernos constitucionales; y bien ¿qué ha hecho? Apenas instruido de los síntomas de rebelion que se notaban en varios condados de Irlanda, dispuso que el lord Clarendon se declarase en estado escepcional: ese mismo lord Clarendon, whig en Inglaterra y progresista en España; pero hombre á la vez de un carácter generoso y benigno, y siempre opuesto en su carrera parlamentaria á toda medida vigorosa y fuerte. No obstante, en el momento del conflicto tuvo necesidad de obrar con energía, y él fué el que como representante del gobierno británico, no titubeó en comenzar una guerra cruda sin tregua á los clubs de Irlanda.

Mas de advertirse es aquí, que tampoco los revolucionarios, los hombres que en su mayor parte se han aplicado ahora el título de reformadores, han dejado otro extremo que elegir, atendidos sus antecedentes. En ningun lugar ha sido la rebelion ordenada, pacífica, hija del convencimiento, decente, tolerante y humana, como pudiera haberlo sido manejada por hombres estudiosos é iniciados en las ciencias. Las universidades que siempre se han considerado en Alemania como el centro de las ideas independientes, inspiraban por lo mismo la mayor confianza á los ciudadanos benévolo y justos, pues es de traerse á cuenta, que apenas hay un estudiante en dicho país que á los quince años no posea el latin, el griego y las matemáticas; y de esta edad en adelante, los esenciales conocimientos en filosofía, arqueología, literatura, economía política y ciencias históricas, son tan comunes en los cursantes, como en otros países los elementos de las mas sencillas asignaciones. Pues bien; todas estas esperanzas, estos antecedentes que algo, si no es que mucho prometian, quedaron burladas cuando llegó la hora de la crisis. La revolución alemana no se hizo por los medios que parecian destinados á su consumación, sino como en Paris y en otras partes, por la plebe mas ruin y por la mas descabellada demagogia. Los hombres dispuestos á toda clase de crímenes, esos desechos de la sociedad, sus enemigos mas encarnizados y que solo aspiran á vivir de sus despojos y medrar sobre sus ruinas, fueron los que se plantaron en Viena y Berlin á los verdaderos y legítimos reformadores; á los que habrian podido corregir abusos, mejorar instituciones, sin desencadenar pasiones violentas. Sin comover los cimientos de la sociedad, comprometiendo hasta los principios mas sagrados que respeta y acata la familia humana. A esta clase de hombres pertenecen los que proclaman hoy un sistema, y mañana lo destruyen; los que con igual facilidad se ostentán entusiasmados por un principio como frenéticos por destruirlo. Díganlo si no Viena y Berlin y otras capitales, tanto de Alemania como de Italia.

A enemigos de este género, cuando acuden á las vías de hecho, indispensable nos es confesarlo, no hay mas que un medio de defensa y de seguridad que oponer; *la fuerza*. Lo que han practicado los españoles en Madrid y Sevilla, y hará el gobierno inglés en Irlanda, si necesario fuere; tendrán que hacerlo todas las naciones que quieran vivir al abrigo de los males que hoy deploran las que no han echado mano del mismo recurso. Mereced á esta convicción tan íntimamente grabada en el ánimo del gobierno de Madrid y de los españoles amantes del orden, debe en la actualidad la Península la paz que disfruta y de que no la privarán las bandas de carlistas que recorren las montañas de Cataluña, ni una que otra intentona de los que en todas partes se encuentran interesados en la perturbación de la tranquilidad interior. Y bajo este punto de vista considerada la España, no es de admirar se apresuren á reconocer su gobierno y sus instituciones las mismas potencias que antes esquivaban sus relaciones; que necesiten de consejos las que antes se los daban; que apelen para contener la revolución que las devora, á iguales medios que ellos calificaban de bárbaros, y llevan hoy mucho mas adelante en su aplicación. Mas todo esto, juntamente con la

sensatez y vigor de ese pueblo y su gobierno, influya en que llegado el momento de la reconstitución definitiva de Europa, recuperen uno y otro en premio de sus esfuerzos, la altura que merecen y de que parecen descender otros que los despreciaban.

Presentamos hoy á nuestros lectores el principio de un interesante escrito que contiene el *Constitucional* de Paris, en su número del 29 de Septiembre. En cada uno de los del *Universal* haremos porque aparezca hasta su conclusión, una buena parte de esta producción, una de las mas notables que han salido ciertamente de la pluma de Mr. Thiers, y que si bien le coloca en contradicción consigo mismo y con los principios que en otras de años anteriores tiene asentados, revelan como quiera el distinguido génio y la brillantez con que el ex-ministro de Luis Felipe, sabe en todas épocas defender la causa porque aboga. Solo así es como puede leerse sin repugnancia, una retractación tan evidente cual la que resulta del escrito que recomendamos; pues apenas se cuentan tres años de haberse proclamado el ilustre Mr. Thiers en plena cámara *le fils de Voltaire*, y abrazado con todas sus consecuencias las doctrinas de su célebre maestro, cuando hoy á las claras y sin rebozo, aterrado y como confundido de semejante declaración, procura retroceder, quizá para que la posteridad no le acuse por la triste semilla que ha sembrado su secta en la sociedad misma á que se vanagloria de pertenecer. Grande es su capacidad por do quiera que se la busque; extraordinaria su habilidad para cualquiera empresa de entendimiento; pero ¿logrará su objeto? Recelamos que se halle muy adelantada la obra para la que tambien esforzó sus no comunes dotes naturales; y siendo así, ó el desmayo puede dominarlo, ó faltarle las fuerzas; que si las tuvo para edificar, acaso le escasearán para destruir y aun para detener. ¿Quién nos dijera que el *Constitucional*, antiguo y conocido órgano de Mr. Thiers, habia de ocupar sus columnas con una manifestación enteramente contraria á la que su folletín prodigó tanto, pocos años ha, en pro de los principios antireligiosos y antisociales, que constantemente lleva por lema en su bandera la secta *colteriana* de Francia! A este grado llegan las aberraciones de los hombres que mas admiramos, y cuya superioridad no es para nosotros un trabajo el confesar.

Habíamos pensado formar una revista que abrazase lo mas notable que contuviese la prensa española; mas la casualidad ha querido proporcionarnos la correspondencia particular que inserta el *Diario de la Marina* en su número de 30 del pasado. Dámosle, pues, el debido lugar, en el concepto de que su redacción, llena cumplidamente el fin que nos proponíamos. Pero esto no estorbará, que á medida que lo permita nuestro periódico, aparezcan en sus columnas las demas noticias circunstanciadas que hallemos en los papeles peninsulares.

EL ESPECTADOR DE LONDRES.

Por el último paquete hemos recibido una colección completa de ese periódico, que tanto ha llamado la atención general. Estamos traduciendo sus principales artículos, para insertarlos en nuestras columnas.

Remitidos.

Señores editores del Universal.—Muy señores míos: Si quieren vdes. estrenarse con una cosa vieja, como sucede hoy con las modas, que son las mismas con que se ostentaban en el felice año de ocho los regidores, pelusos empolvados mitades, pueden, si gustan, insertar en sus columnas el adjunto papelucho que encon-